

BOLETÍN 100

Pachuca, Hgo., a 1 de febrero de 2019.

Taller fiscal para personal de la LXIV Legislatura del Congreso local

- *Esta primera reunión forma parte de un programa para el desarrollo del personal del Congreso estatal.*
- *Se abordaron temas importantes para el trabajo de los legisladores y sus asesores en su función de representantes populares.*

El taller “Regulaciones generales de los comprobantes fiscales, modalidades de facturación y deducciones para pago de impuestos”, orientado a asesores de diputados de la LXIV Legislatura del Congreso local, contó con las ponencias y orientación de Martín Vivar Casañas, subdirector de Finanzas; Esmeralda Estrada Morán, subdirectora de Contabilidad y presupuesto, y nutrida asistencia de personal de esas áreas.

Bajo la coordinación de la Dirección General de Servicios Administrativos, a cargo de Sergio Palacios González, y de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, cuya titular es Leticia Montiel García es que se llevó a cabo esta primera reunión de trabajo que forma parte de un programa previsto para el desarrollo del personal del Congreso estatal.

Ante los diputados Viridiana Jajaira Aceves Calva, Susana Araceli Ángeles Quezada, Lisset Marcelino Tovar, Lucero Ambrocio Cruz y Miguel Ángel Peña Flores, y un numeroso grupo de asesores de legisladores se realizaron los trabajos en los que se abordaron estos importantes temas fiscales con el principal objetivo de llevar a cabo el desarrollo parlamentario que involucre aún más al Congreso en su función de representación popular.

Este primer taller, mencionó el director de Servicios Administrativos Palacios González, pretende incidir en el trabajo de los legisladores y sus asesores en su función de representantes populares, les proporciona herramientas tanto para el trabajo con sus representados como el que llevan a cabo con la sociedad hidalguense.

Sergio Palacios añadió que la Junta de Gobierno que preside el diputado Ricardo Baptista González tiene previsto un programa de desarrollo que involucrará a todo el personal del Congreso, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los integrantes de sus diversas áreas y fomentar la capacitación constante.